






Supersalud 	<b>SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCION AL USUARIO</b>			CODIGO	
	<b>PROCESO: RENDICION DE CUENTAS</b>			VERSION	
	<b>NOMBRE DE LA EAPB</b>		I.P.S. Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E.		
<b>REGIMEN</b>	<b>DPTO</b>	<b>NACIONAL</b>	<b>FECHA DE REALIZACIÓN</b>		
			DIA	MES	AÑO
COMÚN	VALLE DEL CAUCA		31	3	2016
<b>RENDICIÓN DE CUENTAS</b>					
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA VIGENCIA 2015.					
<b>PERIODO DESDE</b>			<b>PERIODO HASTA</b>		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
1	1	2015	31	12	2015
<b>RESUMEN PROPUESTA</b>					
<p>La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía del Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E. - Vigencia 2015 se llevó a cabo en el Auditorio "Carlos Manzano" del Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E., Calle 5 # 36 – 08. Siguiendo la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, se conformó el Grupo de Apoyo al proceso de Rendición de Cuentas. A través de la Oficina Asesora de Planeación, desde el 22 de Febrero, se invitó a las jornadas de sensibilización del 24 de Febrero de 2016 y el día lunes 07 de marzo de 2016 en el Programa de Inducción y Reinducción. Se realizó la convocatoria del evento a la comunidad hospitalaria y comunidad en general, por medio de: Invitación física (correo certificado), virtual (Página web del Hospital), Cartelera, volantes entregados a la comunidad en general, divulgación a través de medios de comunicación, invitación personal y por correo electrónico a Grupos de interés, Junta Directiva, Asociaciones de Usuarios, Asociaciones Gremiales, Sindicales, de Profesionales, Entidades Promotoras de Salud, Aseguradoras, Entidades Gubernamentales, Entes de Control, Defensoría del Paciente, Proveedores, Entidades Educativas con las que el HUV sostiene convenios docencia - servicio, entre otros. Se tuvo acercamiento con diferentes Grupos de Interés, como son: asociaciones y agremiaciones sindicales, las asociaciones de usuarios, entidades educativas con convenio vigente y aseguradores para conocer antes de la Audiencia sus inquietudes y temas de su interés para ser tratados en la Audiencia. Hasta el viernes 18 de marzo, se presentó 20 propuestas e inquietudes de información en la Oficina Asesora de Planeación, las cuales fueron resueltas dentro de la Audiencia dentro de los bloques de intervención de las organizaciones sociales y de los ciudadanos. Se da inicio a la Audiencia a las 8:20 a.m., terminando a las 11:20 a.m. El Moderador de la Audiencia fue la Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones HUV, quien hizo lectura del Reglamento del Evento, y se dió inicio al desarrollo del orden del día. El Gerente General (E), su equipo directivo y colaboradores, rinden el Informe de la cuenta 2015 a los asistentes, que en total fueron 231. Una vez terminada la presentación del Informe, el Gerente General (E), hace las conclusiones de la cuenta rendida y posteriormente se abre el espacio para resolver por parte de los funcionarios responsables, las inquietudes presentadas por las organizaciones sociales y los ciudadanos. Seguidamente, se recogieron dos formatos de propuestas e inquietudes que surgen después de la presentación del informe, a las que también se les dió respuesta inmediatamente. Finalmente, el funcionario delegado por la Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno, hace la conclusión y cierre del evento, dando así por finalizada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas siendo las 11:20 a.m.. A la salida del Auditorio se recogieron los formatos de la evaluación de la Audiencia que se les entregó a los asistentes en el momento de registrar la asistencia, se reciben 74 encuestas las cuales arrojan los siguientes resultados: Respecto a la invitación a la Audiencia Pública el 12.5% se enteró por aviso público, 33.9% por la Página Web, el 8.9% por la Comunidad y 73,2 % recibieron invitación directa. El 100% de los encuestados opina se desarrollo la Audiencia en forma clara, el 95 % que estuvo bien organizada, el 53,5 % que la Utilidad de Audiencia Pública para la participación ciudadana es grande, el 37,5 % que es muy grande, en cuanto a la participación del encuestado en la Audiencia el % la considera muy importante y el % importante, el 100% de los encuestados considera necesario continuar con la realización de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Posterior a la Audiencia la Oficina de Control Interno del HUV, realiza la evaluación de todo el Proceso de Rendición de Cuentas del HUV vigencia 2013, aplicando los parametros recomendados por el DAFP, y su resultado se encuentra disponible en la Página Web , al igual que el Acta y las conclusiones de la Audiencia Pública y el Informe de Rendición de Cuentas presentado por el Director del Hospital.</p>					
<b>COMPROMISO</b>					

Supersalud 	<b>SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCION AL USUARIO</b>			CODIGO	
	<b>PROCESO: RENDICION DE CUENTAS</b>			VERSION	
<b>NOMBRE DE LA EAPB</b>					
I.P.S. Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E.					
<b>REGIMEN</b>	<b>DPTO</b>	<b>NACIONAL</b>	<b>FECHA DE REALIZACIÓN</b>		
			DIA	MES	AÑO
COMÚN	VALLE DEL CAUCA		31	3	2016
<p>El Hospital Universitario del Valle " Evaristo García" E.S.E continuará con el compromiso de tener una interacción constante con toda la comunidad hospitalaria, con el fin de brindar información oportuna acerca de los Proyectos y procesos que se esten llevando a cabo dentro de la Institución, estará atento a resolver las inquietudes de los usuarios y de la ciudadanía en general, utilizando diversos medios para ello, y facilitando esta comunicación con la herramienta que ofrece Gobierno en Línea.</p>					
<b>RESULTADO</b>					
<p>Se ha dado cumplimiento a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2015 con la participación de un representante del Despacho de la Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca, Dra. Dillian Francisca Toro Torres, algunos miembros de la Junta Directiva del Hospital, Estudiantes de la Universidad del Valle, Contraloría Departamental del Valle del Cauca, Defensoría del Pueblo, usuarios, proveedores, EPS's, asociaciones de usuarios, funcionarios y comunidad hospitalaria en general.</p> <p>La convocatoria de la Audiencia Pública se realizó desde el día el 22 de febrero de 2016, invitando a la Comunidad Hospitalaria y a la Ciudadanía a la "Capacitación y Sensibilización en Audiencia Pública de Rendición de Cuentas-Vigencia 2015", realizada el 24 de febrero de 2016, dando a conocer posteriormente, el informe de gestión en la página web del hospital.</p> <p>Antes y durante la audiencia se contó con la participación de la ciudadanos, sindicatos, grupos de interés, dando respuesta y aclaración a los temas consultados; la pregunta No. 5 no fue respondida debido a que se encontraba inmersa en la presentación y en la respuesta de la pregunta No. 4; la pregunta No.16 por error visual de la moderadora no fue leída durante la audiencia, más se dio respuesta formal al interesado mediante correo electrónico. En el buzón de sugerencias custodiado por el CIAU, se recibió una solicitud relacionada con la situación de pago de un proveedor la cual fue direccionada a los Gerentes.</p>					
<b>OBSERVACION</b>					
<p>Se contó con buena asistencia a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la participación y acercamiento en la fase previa a la Audiencia de los diferentes Grupos de Interés como Sindicatos y asociaciones de usuarios fue buena; los proveedores y representantes de la mayoría de las organizaciones educativas invitadas no acudieron a la convocatoria hecha para la reunión previa. Se debe implementar estrategias durante todo el año para motivar a todos los grupos de interés a participar activamente en el Proceso de Rendición de Cuentas. Cabe anotar que el Gerente General que dirigió la institución a finales de la vigencia 2015 realizó la publicación del informe pero no estuvo presente en la Audiencia Pública por su previo retiro de la institución, por lo cual el Gerente General (E), los Gerentes, Subgerentes, Jefes de Oficinas Asesoras y otros funcionarios la realizaron.</p> <p>A continuación se relacionan las propuestas, inquietudes o sugerencias presentadas por la comunidad hospitalaria las cuales fueron respondidas dentro de la Audiencia Pública y de la mayoría se recibió respuesta escrita según lo informado en la Audiencia; las cuales se transcriben a continuación:</p>					
<b>PROPUESTA NUMERO UNO</b>					
Cuál fué la situación de las tercerizaciones de los servicios durante la vigencia 2015? Respondida en la Audiencia Pública por la Dra. Maria del Pilar Cano - Asesora Jurídica					
<b>PROPUESTA NUMERO DOS</b>					
Para cada tercerización, se realizó el análisis de conveniencia necesaris y se instauraron las acciones legales para darlas por terminadas estás tercerizaciones? Respondida en la Audiencia Pública por la Dra. Maria del Pilar Cano - Asesora Jurídica					
<b>PROPUESTA NUMERO TRES</b>					

Supersalud 	<b>SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCION AL USUARIO</b>		CODIGO		
	<b>PROCESO: RENDICION DE CUENTAS</b>		VERSION		
<b>NOMBRE DE LA EAPB</b>					
I.P.S. Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E.					
<b>REGIMEN</b>	<b>DPTO</b>	<b>NACIONAL</b>	<b>FECHA DE REALIZACIÓN</b>		
			DIA	MES	AÑO
COMÚN	VALLE DEL CAUCA		31	3	2016
<p>Dentro del convenio con la Universidad del Valle se ha incorporado (según lo hablado con el rector de la Universidad) la diferenciaición que se debe hacer para los que tienen la doble figura docente univalle - profesional HUV? R/Dr. Hoover Canaval. Si, ha sido tema del CODA (Comité Docencia-Asistencia) con Univalle y es una tarea que la Facultad de Salud esta desarrollando para compartir información con el HUV a fin de incrementar el apoyo que los Docentes puedan darle al Hospital.</p>					
<b>PROPUESTA NUMERO CUATRO</b>					
<p>Cuál es el cumplimiento de la Visión (en sus 4 enfoques) alcanzado por la institución a diciembre 2015? Y el porqué de su resultado? R/Dra. Nohora Elena Meza - Jefe Oficina Asesora de Planeación. El Plan de Desarrollo 2012 - 2015, contempló cuatro (4) objetivos estratégicos: 1) Relación Docente Asistencial, 2) Modernización de los procesos administrativos y clínicos, 3) Sostenibilidad financiera y 4) Acreditación. El grado de cumplimiento en términos generales fue del 77%, promedio durante el periodo 2013 -2015. Sin embargo los objetivos estratégicos de Acreditación al 31 de Dic. de 2015, de conformidad con la ley 1438 de 2011 Art. 100 no se logró como tampoco lo correspondiente a Sostenibilidad Financiera; producto de la grave situación financiera que afronta la entidad principalmente pasando de riesgo medio en 2013 a alto en 2014 estando pendiente por evaluar el 2015.</p>					
<b>PROPUESTA NUMERO CINCO</b>					
<p>Qué sucedió con el tema de Acreditación? No se respondió debido a que en la presentación realizada y en la respuesta a la pregunta No. 4, se da a conocer el tema.</p>					
<b>PROPUESTA NUMERO SEIS</b>					
<p>Concepto y posición de la administración saliente frente a la aplicación de la Ley 550. Según criterio del Gerente General Dr. Dimas Antonio Martínez - Gerente General (E), esta inquietud no se responde por no corresponder a la vigencia rendida.</p>					
<b>PROPUESTA NUMERO SIETE</b>					
<p>Qué alcance tuvo esta Administración para volver al organigrama anterior, ante una desorganización administrativa que dejó el Acuerdo 003 de Junta Directiva? Según criterio del Gerente General Dr. Dimas Antonio Martínez - Gerente General (E), esta inquietud no se responde porque la Administración que tomó dicha decisión no está al frente de la Institución, la actual Administración se ciñe a dirigir y gestionar la estructura encontrada .</p>					
<b>PROPUESTA NUMERO OCHO</b>					
<p>Qué pasó con el saneamiento fiscal en el 2015? Y quienes son los responsables del tema?, de que no se incluyera el presupuesto necesario para sostener la planta de cargos de nuestra institución? Respondida en la Audiencia Pública por la Dra. Natalia Andrea Caicedo - Gerente Financiera</p>					
<b>PROPUESTA NUMERO NUEVE</b>					
<p>Cuál va hacer el futuro de las alianzas frente a la aplicación de la Ley 550 y la situación del HUV? Respondida en la Audiencia Pública por la Dra. Maria del Pilar Cano - Asesora Jurídica.</p>					
<b>PROPUESTA NUMERO DIEZ</b>					

Supersalud 	<b>SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCION AL USUARIO</b>			CODIGO	
	<b>PROCESO: RENDICION DE CUENTAS</b>			VERSION	
<b>NOMBRE DE LA EAPB</b>					
I.P.S. Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E.					
<b>REGIMEN</b>	<b>DPTO</b>	<b>NACIONAL</b>	<b>FECHA DE REALIZACIÓN</b>		
			DIA	MES	AÑO
COMÚN	VALLE DEL CAUCA		31	3	2016
<p>Cuáles fueron los presupuesto realmente asignados y ejecutados para el Plan Institucional de Capacitación y para el Programa de Bienestar Social durante la vigencia 2015? R/ Dra. Claudia Maria Álzate - Jefe de Talento Humano. El Plan Institucional de Capacitación y el programa Bienestar Social tienen su propio presupuesto que asignan para cada vigencia. Para el 2015 fueron asignados \$35.410.029 y \$513.000.000 respectivamente. Por efectos del flujo de caja solo se pudieron ejecutar \$7.410.029 y \$12.000.000.</p>					
<b>PROPUESTA NUMERO ONCE</b>					
<p>En lo sucesivo, ¿Qué mecanismos aplicará la Entidad para asegurar la ejecución total del presupuesto asignado al Plan Institucional de Capacitación y para el Programa de Bienestar Social? Pues según lo establecido en el Decreto 1567 de 1998 - Por el cual se crean (SIC) el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado-, las entidades públicas a las cuales se aplica este Decreto - Ley deberán apropiarse anualmente, en sus respectivos presupuestos, los recursos necesarios para el efectivo cumplimiento de las obligaciones emanadas en el PIC y el Programa de Bienestar Social? R/ Dra. Claudia Maria Álzate - Jefe de Talento Humano. El Hospital asigna el presupuesto que se solicita por parte de la oficina de Talento Humano, acorde a las actividades planteadas para dar cumplimiento a los lineamientos del decreto 1567 de 1998. Sin embargo, para el año 2015 por la situación financiera del HUV, se trató al máximo no incluir dentro del plan de incentivos pecuniarios representados en bonificaciones económicas, ya que por estrategia no tenía presentación comprometer incentivos que no se podían cumplir a los trabajadores. La estrategia a seguir para asegurar que se puedan ejecutar los presupuestos depende definitivamente de la solvencia económica de la Institución para distribuir el flujo de caja y poder suplir prioridades de gasto.</p>					
<b>PROPUESTA NUMERO DOCE</b>					
<p>¿Qué resultados alcanzó el Hospital en el tema de Mercadeo durante el periodo 2012 - 2015? R/Dra. Nohora Elena Meza - Jefe Oficina Asesora de Planeación. El Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E, en su Plan de Desarrollo 2012 -2015, contempló el objetivo estratégico Modernización de los Procesos Administrativos y Clínicos, siendo además de carácter obligatorio elaborar un Estudio de Mercado con su correspondiente Plan de Mercadeo y Venta; el cual no se realizó.</p>					
<b>PROPUESTA NUMERO TRECE</b>					
<p>¿Cuál fue la gestión, actualización y mejoramiento realizado en la cuenta 2015, por los procesos de facturación, cartera y cobranzas? Respondida en la Audiencia Pública por la Dra. Natalia Andrea Caicedo - Gerente Financiera.</p>					
<b>PROPUESTA NUMERO CATORCE</b>					
<p>¿Qué acciones de control hizo Control Interno cuando se autorizaron y aprobaron otros sí a los contratos de las alianzas, con los cuales se aumentaban los términos iniciales? R/ Dra. Maria del Pilar Chaves- Jefe Oficina de Control Interno. La Oficina de Control Interno no participa en la práctica administrativa, como lo es la contratación. La Oficina realizó auditorías a las alianzas estratégicas con base en las obligaciones del contratista. En la ampliación de los plazos no interviene.</p>					
<b>PROPUESTA NUMERO QUINCE</b>					
<p>¿Cuáles han sido las categorías de riesgo financiero alcanzadas por el Hospital en los años 2012, 2013, 2014 y 2015. Respondida en la Audiencia Pública por la Dra. Natalia Andrea Caicedo - Gerente Financiera.</p>					

Supersalud 	<b>SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCION AL USUARIO</b>			CODIGO	
	<b>PROCESO: RENDICION DE CUENTAS</b>			VERSION	
<b>NOMBRE DE LA EAPB</b>					
I.P.S. Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E.					
<b>REGIMEN</b>	<b>DPTO</b>	<b>NACIONAL</b>	<b>FECHA DE REALIZACIÓN</b>		
			DIA	MES	AÑO
COMÚN	VALLE DEL CAUCA		31	3	2016
<b>PROPUESTA NUMERO DIECISEIS</b>					
<p>Qué papel cumplió Control Interno en el 2015 con relación a la situación generada por el anterior director? R/ Dra. Maria del Pilar Chaves - Jefe Oficina de Control Interno. Esta pregunta no se realizó en la Audiencia Pública, Sin embargo la Jefe de Control Interno responde que mediante las Auditorias Internas de Gestión programadas y realizadas por la Oficina Asesora de Control Interno y Auditorias puntuales como las de las Alianzas Estratégicas, se detectan las desviaciones en la gestión institucional de lo cual se generan informes y recomendaciones que son plasmadas en planes de mejoramiento.</p>					
<b>PROPUESTA NUMERO DIECISIETE</b>					
<p>Según el diagnóstico de la Contraloría dado en el año 2015, el software financiero manejado por el HUV es obsoleto y genera que los procesos no sean transparentes, cuando el HUV va a adquirir un nuevo software financiero. R/ Julio Barrero - Sistemas de Información. Referente al diagnóstico de la Contraloría desconocemos la fecha y argumentos sobre los cuales se generó el informe. Desde el Año 2008 el HUV inició procesos de actualización en la plataforma tecnológica tanto en hardware, redes, como en sistemas de información para lo cual adquirió los módulos de software de la empresa Carvajal Tecnología con su producto Servinte clinical Suite, para el cual se ha realizado la implementación y puesta en producción con versiones actualizadas al año 2013-2015. La última implementación se inició en producción en Enero-Agosto del 2015 integrando los módulos Administrativos-Financieros relacionados con la Facturación de los servicios que presta el HUV y los módulos financieros de contabilidad, Tesorería, Logística (Servicio Farmacéutico, Compras e inventarios). A la fecha falta por implementar los modelos de integración nativos para el software en procesos como la formulación médica - Farmacia, Ordenes médicas - Facturación que son actividades que mejorarían la oportunidad y calidad en la facturación. De igual forma en el ámbito financiero es posible de forma nativa por el software es posible activar modelos de integración con los Módulos de Presupuesto Público, Suministros y Tesorería, para disminuir los reprocesos y garantizar la unidad de la información. Esto está pendiente más por la necesidad de ajustar los procesos al interior del HUV que por una falencia en el software. De igual manera se requiere la integralidad de información asistencial - administrativa con módulos de software de terceros especialmente en procesos como Imagenología (RIS-PACS) y los relacionados con el Laboratorio Clínico. Es importante anotar que la Suite del Sistema de Información está basada en plataformas Windows Server 2008-2012 y con sistemas de gestión de Bases de Datos Informix IDS11.70 soportados por IBM.</p>					
<b>PROPUESTA NUMERO DIECIOCHO</b>					
<p>Desde el inicio de la crisis del HUV en septiembre de 2015, la Univalle desplazó la mayoría de las rotaciones de los residentes a otras clínicas particulares. Cuál es el plan de la Dirección para hacer cumplir el convenio docente asistencial con univalle y que los residentes de las especializaciones médicas y quirúrgicas retornen al HUV? Respondida en la Audiencia Pública por R/ Dr. Claudio Gregorio Arias Olave - Gerente SSS.</p>					
<b>PROPUESTA NUMERO DIECINUEVE</b>					
<p>Según información del Dr. Corchuelo, el HUV, requiere 22 mil millones de pesos mensuales para llegar a su punto de equilibrio. Actualmente el HUV factura 12 millones de pesos y recupera 8 mil millones de pesos. Cuál es el plan a corto plazo de la Dirección HUV para obtener esos 14 mil millones de pesos mensuales que es la brecha para llegar al punto de equilibrio? Respondida en la Audiencia Pública por la Dra. Natalia Andrea Caicedo - Gerente Financiera.</p>					
<b>PROPUESTA NUMERO VEINTE</b>					
<p>La sociedad vallecaucana y la Univalle requieren de un Hospital nivel 4 de alta complejidad, cuál es el plan de la Dirección para reiniciar el programa de trasplante renal, el programa de cirugía cardiovascular, el programa de cirugía de tumores y el programa de trauma SOAT? Respondida en la Audiencia Pública por el Dr. Dimas Antonio Martínez Toro - Gerente General(E)</p>					